

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales y Familia**

- 31** *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Gestión de los pisos tutelados de Buitrago del Lozoya (Madrid), para la atención a personas mayores”.*
1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Número de expediente: 002/2019 (A/SER-011996/2018C01).
    - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratos-publicos>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: servicios.
    - b) Descripción: El servicio para la gestión de los pisos tutelados de Buitrago del Lozoya, de Madrid, para la atención a personas mayores.
    - c) Lote: No.
    - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85311000-2 Servicios de asistencia social con alojamiento.
    - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de noviembre de 2018.
    - f) Compra pública innovadora: No.
    - g) Código NUTS: ES300 (provincia de Madrid).
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: abierto con varios criterios.
    - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de noviembre de 2018.
    - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios:
      - Criterios relacionados con los costes: 49 puntos.
      - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 51 puntos.
    - e) Número de ofertas recibidas:
      - a) Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 6.
      - b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
      - c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 6.
  4. Valor estimado del contrato: 1.186.728,96 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 712.037,40 euros.
    - IVA 71.203,74 euros.
    - Importe total 783.241,14 euros.
  6. Formalización del contrato:
    - a) Fecha de adjudicación: 1 de julio de 2019.
    - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de julio de 2019.
    - c) Contratista: Centenari Salud, S. L. (B02599363).
      - a) Dirección: Avenida de España, 9-02002 Albacete.
      - b) Dirección electrónica: [inalopez@grupocentenari.com](mailto:inalopez@grupocentenari.com)
      - c) El adjudicatario es una pequeña o mediana empresa.

- d) Importe de adjudicación:
  - Importe neto: 712.037,40 euros.
  - IVA: 68.355,59 euros.
  - Importe total: 751.911,49 euros.
- a) Valor de la oferta de mayor coste
- b) Valor de la oferta de menor coste
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Al ser la oferta económicamente más ventajosa, habiendo obtenido la máxima puntuación.
- f) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>).  
Plazos de interposición: de conformidad con lo establecido en el artículo 50 LCSP.
- g) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 1 de agosto de 2019.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 31 de julio de 2019.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(03/27.992/19)

